

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "OLEAGINOSAS DEL PACIFICO OLEAPACIFIC S.A." DEL 06 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, Km. 9, vía San Lorenzo-Ibarra, hoy lunes 06 de abril del año 2015, a las 9:00, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OLEAGINOSAS DEL PACIFICO OLEAPACIFIC S.A.**, estando presentes los accionistas señores, Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, y Dr. Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez, en representación de la compañía PALPAILON S.A. Preside la Junta el señor Dr. Cristóbal Cañarte Vélez, y actúa como secretario su titular, ingeniero Julio Hidalgo Barahona, se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los accionistas concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es de US \$ 10.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y por secretaría se da lectura a la convocatoria en cumplimiento a la disposición del señor Presidente de la Junta:

CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OLEAGINOSAS DEL PACIFICO OLEAPACIFIC S.A." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "**OLEAGINOSAS DEL PACIFICO OLEAPACIFIC S.A.**" a la Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 06 de abril del año 2015, a las 9:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo, Km. 9, vía San Lorenzo-Ibarra, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2014.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.
- 4.- Designación de Comisario para el período 2015.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2014, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al señor Andrés Padilla, Comisario de la compañía. Quito, 20 de marzo del 2015.
f) **Julio Gonzalo Hidalgo. GERENTE GENERAL.**

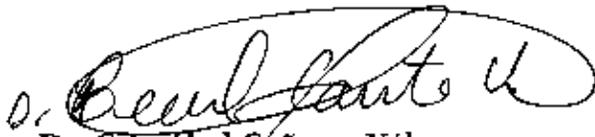
Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2014, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico

2014. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto, "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2014"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el Tercer punto del Orden del día **"Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2014, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2015"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2015.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 9H55 y para constancia firman,



Dr. Cristóbal Cañarte Vélez.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ing. Julio Hidalgo Barahona.
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA